

CAMPEONATO DE ESCUELAS OPEN NATACIÓN ARTÍSTICA DE CLM

Fecha: Sábado 22 de febrero.

Lugar: Piscina Juan de Toledo (Albacete)

1. Categorías

FEMENINA	MASCULINA
BENJAMÍN: 2015 y posteriores	BENJAMÍN: 2015 y posteriores
ALEVÍN: 2013 y posteriores	ALEVÍN: 2013 y posteriores
INFANTIL: 2010, 2011 y 2012	INFANTIL: 2009, 2010, 2011 y 2012
JUNIOR: 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010	JUNIOR: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010
SENIOR: 2010 y anteriores	SENIOR: 2010 y anteriores

2. Pruebas.

Benjamín	Alevín	Infantil	Junior	Senior
Dúo libre	Dúo libre	Solo libre femenino	Solo libre femenino	Solo libre femenino
Rutina combinada	Rutina combinada	Solo libre masculino	Solo libre masculino	Solo libre masculino
		Dúo libre femenino	Dúo libre femenino	Dúo libre femenino
		Dúo libre mixto	Dúo libre mixto	Dúo libre mixto
		Rutina combinada	Rutina acrobática	Rutina acrobática

3. Tiempos rutinas

Categoría	SOLO	DÚO	COMBO	RUTINA ACROBÁTICA
BENJAMÍN	-	Libre: 2'30''	3'00''	-
ALEVÍN	-	Libre: 2'30''	3'00''	-
INFANTIL	Libre: 2'00''	Libre: 2'30''	3'00''	-
JUNIOR	Libre: 2'15''	Libre: 2'45''		3'00''
SENIOR	Libre: 2'15''	Libre: 2'45''		3'00''

**Se aplicará reglamento RFEN en vigor en el momento en lo relativo a la participación de deportistas masculinos.*

**En la categoría benjamín, alevín no habrá distinción en cuanto a género se refiere.*

- Habrá un margen de permisibilidad de +/- 5 segundos en los tiempos asignados a las rutinas.
- Se podrán utilizar 10" para realizar movimientos fuera del agua en el inicio de la rutina.
- El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos para Dúo Mixto, Equipo Técnico y Libre, Combinado y Rutina Acrobática; y no podrá exceder los 20 segundos para cualquier evento de Solo y Dúo.

4. Participación

- Para poder participar será imprescindible que los nadadores estén inscritos en el programa "Somos Deporte 3-18" de la JCCCM o de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- **Habrá límite de participación para clubs no adscritos a la FNCLM por motivos de tiempo y aforo. Rogamos a los clubs interesados en asistir, se pongan en contacto mediante correo electrónico antes de la fecha límite de preinscripción, indicando el número de nadadoras/rutinas aproximadas con las que participarán. Correo: artlstica@fnclm.com**
- Los clubs no adscritos a la FNCLM tendrán la siguiente limitación en la participación; **3 rutinas por prueba/categoría.**
- Los clubs adscritos a la FNCLM tendrán la siguiente limitación en la participación; **3 rutinas por prueba/categoría.**
- Se aplicará reglamento RFEN en cuanto a la participación masculina.
- **Las nadadoras que por edad puedan participar en varias categorías, podrán hacerlo. Exceptuando las categorías benjamín y alevín:** No podrán inscribirse en la misma prueba en benjamín y alevín, tendrán que decantarse por una de las categorías para cada prueba. Podrán participar en ambas categorías si la prueba es distinta. Ejemplo; dúo en benjamín, rutina combinada en alevín.
- En caso de que un club participante presente más de una rutina por categoría de

- edad, se hará constar en la hoja de inscripción (Rutina combinada 1, 2...)
- **Preswimmer:** Se deberá solicitar la participación como preswimmer junto a las preinscripciones. Solo se aceptará una rutina preswimmer por prueba. Se priorizarán los clubs de la FNCLM, y en caso de no haber, por orden de solicitud. Los integrantes de la rutina deberán poseer la licencia federativa correspondiente.
 - **La cuota de participación está reflejada en la normativa económica de la FNCLM.**

5. Preinscripción

- El plazo finalizará un mes antes del inicio de la competición.
- Los clubs deberán realizar la preinscripción por correo electrónico a la dirección de artistica@fnclm.com utilizando el Excel publicado en la web de la FNCLM.
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones.

6. Inscripción

- El plazo finalizará quince días antes de la fecha de inicio de la competición.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo
- No se admitirán las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- En el caso de que hubiese alguna baja antes del sorteo de salida se deberá enviar a artistica@fnclm.com
- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.
- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo.

- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas disponible en la web de la FNCLM.

7. Envío de Coach Card

- La entrega de Coach Card se realizará en formato online. Se enviará información del programa mediante correo electrónico.
- No se aceptarán modificaciones una vez finalizado el plazo de entrega. **El día 12 se terminará el plazo de entrega.**
- En el caso de que no se entreguen en plazo y forma correspondientes, esa rutina será descalificada.
- Se informará del periodo de entrega mediante correo electrónico.

8. Fórmula de competición

- En categoría benjamín y alevín, las rutinas quedarán ajustadas a la normativa RFEN Alevín.
- La competición de rutinas será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias.
- Cada rutina combinada tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10 participantes.
- Los nadadores podrán participar en la categoría correspondiente a su edad o una superior, pero no en una inferior.
- Para que una nadadora pueda participar en la prueba de combo y/o dúo en una categoría superior, esa rutina tiene que estar formada por una nadadora, que figure como titular, que pertenezca a esa misma categoría.

9. Sorteos

- Los sorteos serán públicos y se celebrarán por videoconferencia a las 16:00 horas del miércoles anterior a la competición.
- El orden de participación se decidirá por sorteo.

10. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con el reglamento World Aquatics
- Se constituirá la Comisión de Competición, que estará formada por:
 - El Director de Competición, que la presidirá. Designado por la FNCLM.
 - El Juez Árbitro
 - Un controlador técnico
 - Un entrenador (titular de un club), elegido por sorteo entre los equipos participantes
 - Un delegado (acreditado de cada club) elegido por sorteo de los equipos participantes
 - Un árbitro del jurado, elegido por sorteo
- El entrenador y el delegado serán de distinto Club y deberán estar presentes todo el campeonato
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento World Aquatics al Juez Árbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.
- En cada evento de rutinas de la competición se designarán a seis(6) controladores técnicos certificados y presentes en la competición. De esos seis (6) controladores técnicos, tres serán asignados como CT de Sincronización (CTS) y tres como CT de Dificultad (CTD).
- Así mismo se designarán dos (2) paneles de jueces de cinco (5) jueces cada uno. Uno será el panel de elementos y otro será el panel de Impresión artística.
- La designación de los jueces y CT dependerá de la vocal de jueces de la FNCLM. Dependiendo de la disponibilidad, la composición de los paneles podrá variar.

11. Música:

- La normativa está especificada en los aspectos generales
- La organización solo manipulará el volumen, lo que implica el NO MANIPULADO de la música durante la competición.
- El plazo para enviar las músicas termina 8 días antes de la competición.
- Se deberán enviar al correo artística@fnclm.com
- Los archivos musicales deberán estar en formato **MP3** y el archivo deberá estar nombrado de la siguiente forma: Categoría_Evento (1 o 2)_Club_Apellido. Por ejemplo: **Alevin_duo2_club_sanchez**
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

12. Clasificación y premios

- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en cada categoría y modalidad.
- En la modalidad de figuras se dará medalla a las 3 primeras de la clasificación general de su categoría.

13. Procedimiento de reclamación

- Una vez publicados los resultados habrá un margen de 48h de reclamación
- En el caso de optar por la reclamación, el club implicado deberá enviar un correo a artística@fnclm.com adjuntando el justificante de pago del importe de la reclamación (especificado en la normativa económica) y cumplimentada la Ficha de Reclamación.
- Una vez recibidos todos los datos necesarios se hará llegar al Juez Árbitro y al grupo de Controladores de la FNCLM para su valoración.
- La resolución final se la hará llegar el Coordinador General de la FNCLM al club implicado.

*Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, se regirán por las normas RFEN y World Aquatics.